



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/01/08-00  
ACTA 1127/17/01/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA N° 9 DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES AÑO 2020, PARA EL ESCALAFÓN DOCENTE Y SE REMITEN LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA”

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando de fecha 30/12/2021 de la Comisión Dictaminadora N° 09 del Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes Año 2020, para llenar cargos del Escalafón Docente en las categorías de Profesor Titular, Profesor Adjunto y Profesor Asistente de la FP-UNA, en el cual remite respuesta al Dictamen de la Comisión Especial de Concursos Académicos de la FP-UNA.

Que, tras reunión mantenida en fecha 28/12/2021 vía Google Meet, en la que participaron los tres miembros de la Comisión Dictaminadora N° 09, se acordó de manera unánime que esta comisión se RATIFICA en lo expresado en su dictamen que fuera elevado mediante Memorando de fecha 26/11/2021.

Que, de manera avalar dicha decisión, se adjunta el Dictamen N° 60/2021 de fecha 01/12/2021, de la Asesoría Jurídica de la Facultad, en el cual responde a las consultas realizadas por esta Comisión, referente a la situación por la que estuvieron afectados los concursantes citados en la Resolución 21/30/15-00 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

- 22/01/08-01** APROBAR los dictámenes de la Comisión Dictaminadora N° 9 del Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes Año 2020, para el Escalafón Docente, presentados en fecha 26/11/2021, detalladas en el ANEXO 05 de la presente Acta.
- 22/01/08-02** REMITIR las propuestas de nombramientos con los legajos respectivos, a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA.
- 22/01/08-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 22/01/08-00 Acta 1127/17/01/2022  
ANEXO 05

Pág. 1/1

COMISIÓN DICTAMINADORA N° 9

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA: CIENCIAS BÁSICAS  
ÁREA: MATEMÁTICA

Miembros: Prof. Mst. Viviana Isabel Díaz Escobar  
Prof. Mst. María Bernardita Rodríguez de Nagy  
Prof. Ing. Rogelio Alfredo Sugastti Denis

Luego de la verificación de los puntajes obtenidos, esta Comisión dictamina que reúne los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la FP-UNA, para cubrir 3 (tres) cargos en el Departamento de Enseñanza: Ciencias Básicas, Área Matemática, en la categoría de Profesor Titular, **Sede Central San Lorenzo**; el siguiente concursante:

N°	C.I.C. N°	Apellido(s)	Nombre(s)
1	3.549.173	BENITEZ PENAYO	EDGAR RUBEN

La Comisión dictamina que NO reúne los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la FP-UNA, para cubrir cargo en el Departamento de Enseñanza: Ciencias Básicas, Área Matemática, en la categoría de Profesor Titular, **Sede Central San Lorenzo**; el siguiente concursante:

N°	C.I.C. N°	Apellido(s)	Nombre(s)
1	1.215.470	CACERES ARCE	MARCO ANIBAL

Y se declara desierto el concurso para cubrir 2 (dos) cargos en el Departamento de Enseñanza: Ciencias Básicas, Área Matemática, en la categoría de Profesor Titular, **Sede Central San Lorenzo**.

Luego de la verificación de los puntajes obtenidos, esta Comisión dictamina que reúne los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la FP-UNA, para cubrir 2 (dos) cargos en el Departamento de Enseñanza: Ciencias Básicas, Área Matemática, en la categoría de Profesor Titular, **Filial Villarrica**; la siguiente concursante:

N°	C.I.C. N°	Apellido(s)	Nombre(s)
1	512.919	MARTINESI CULZONI	RUTH AMADA

La Comisión dictamina que NO reúne los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la FP-UNA, para cubrir cargo en el Departamento de Enseñanza: Ciencias Básicas, Área Matemática, en la categoría de Profesor Titular, **Filial Villarrica**; el siguiente concursante:

N°	C.I.C. N°	Apellido(s)	Nombre(s)
2	995.834	SCHAFFER PEREIRA	ELIESSER

Y se declara desierto el concurso para cubrir 1 (un) cargo en el Departamento de Enseñanza: Ciencias Básicas, Área Matemática, en la categoría de Profesor Titular, **Filial Villarrica**.

Luego de la verificación de los puntajes obtenidos, esta Comisión dictamina que reúne los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la FP-UNA, para cubrir 1 (un) cargo en el Departamento de Enseñanza: Ciencias Básicas, Área Física y Química, en la categoría de Profesor Titular, **Sede Central San Lorenzo**; el siguiente concursante:

N°	C.I.C. N°	Apellido(s)	Nombre(s)
1	580.033	FLECHA BENITEZ	OSCAR RAFAEL

